

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 26 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte público «Dehesa». (PP. 1578/2012).

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y del art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga pone en conocimiento público, que doña Josefa María Sánchez Ruiz, inicia los trámites previos sobre petición que pudiera dar lugar en incoación de expediente de ocupación temporal para línea eléctrica soterrada y hornacina en el monte público «Dehesa» cod. MA-50010-AY, en el término municipal de Jimera de Libar (Málaga) perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de 30 días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección de Contratación y Patrimonio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro, 2, 3.ª pl. de Málaga, donde se hallan los Informes Técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Málaga, 26 de abril de 2012.- El Delegado, P.A. (D. 105/2011, de 19.4) el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.